

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17654** JAIZKIBEL, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 173.1 y 176.1 de la Ley de Sociedades de Capital se convoca Junta General ordinaria de accionistas de la entidad mercantil "Jaizkibel, Sociedad Anónima", que tendrá lugar en el Hotel Jaizkibel, sito en Hondarribia-Fuenterrabía, Baserritar Etorbidea, número 1, a las dieciocho horas del día 22 de junio de 2011, miércoles, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2.010.

Segundo.- Delegación en el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración para ejecutar, formalizar y solicitar, indistintamente, la inscripción registral de los acuerdos de la Junta general y para desarrollar, subsanar y completar los mismos, y apoderamiento al Secretario de la Junta General para expedir certificación y efectuar el depósito de cuentas a que se refiere el artículo 279 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Aprobación del acta de la sesión por alguno de los procedimientos legales previstos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria.

En Hondarribia-Fuenterrabía, 16 de mayo de 2011.- La Presidente del Consejo de Administración, doña M.^a José Olazábal Zabalo.

ID: A110040866-1